

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN
DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN ENERGÉTICA**

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
CON DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN ENERGÉTICA

CONTENIDO

- Dictamen del auditor independiente
- Estado de posición financiera
- Estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Notas explicativas a los estados financieros

Abreviaturas

US\$ Dólares Estadounidenses

\$ Pesos Uruguayos

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Fiduciarios del
Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética (el Fideicomiso), que comprenden el estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, expresados en pesos uruguayos, por el ejercicio finalizado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la posición financiera del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2017, el resultado de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2. Bases para la opinión

Hemos conducido nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Fideicomiso de acuerdo con los requerimientos del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

3. Responsabilidades del Fiduciario en relación con los estados financieros

El Fiduciario es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que el Fiduciario considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de diferencias significativas, debido a fraudes o errores.

En la preparación de los estados financieros, el Fiduciario es responsable de evaluar la capacidad del Fideicomiso de continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando las bases contables de negocio en marcha, excepto si el Fiduciario tiene intención de liquidar el Fideicomiso o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Fiduciario es responsable de la supervisión del proceso de preparación de los estados financieros del Fideicomiso.

4. Responsabilidades del auditor en relación con los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros en su conjunto, están libres de diferencias significativas, debido a fraudes o errores, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte las diferencias significativas en los estados financieros, cuando estas existan. Las diferencias pueden surgir debido a fraudes o errores y se consideran significativas si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios adopten basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría conducida de acuerdo con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Adicionalmente:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de diferencias significativas en los estados financieros, debido a fraudes o errores, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar diferencias significativas debido a un fraude es más elevado que en el caso de diferencias significativas debidos a errores, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtendremos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fideicomiso.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Fiduciario en los estados financieros.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por el Fiduciario, de las bases contables de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fideicomiso deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación fiel de los mismos.
- Nos comunicamos con el Fiduciario en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Montevideo, 9 de febrero de 2018



Ernst & Young Uruguay


LEONARDO COSTA
CONTADOR PUBLICO

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DEL
FONDO DE ESTABILIZACIÓN ENERGÉTICA**

Estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2017

(en pesos uruguayos)

	Nota	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.1	20.484.992	10.835.675
Otros activos financieros	4.2	8.577.313.185	8.739.072.105
Otros activos no financieros	4.3	508.595	556.748
Total activo corriente		8.598.306.772	8.750.464.528
TOTAL ACTIVO		8.598.306.772	8.750.464.528
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	4.4	156.147	7.564.414
Total pasivo corriente		156.147	7.564.414
TOTAL PASIVO		156.147	7.564.414
PATRIMONIO	8		
Aportes del fideicomitente		7.349.767.187	7.392.535.809
Ajustes al patrimonio		1.265.978.817	1.424.953.988
Resultados acumulados		(17.595.379)	(74.589.683)
TOTAL PATRIMONIO		8.598.150.625	8.742.900.114
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		8.598.306.772	8.750.464.528

Firmado a los efectos de su identificación

Ernst & Young Uruguay

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DEL
FONDO DE ESTABILIZACIÓN ENERGÉTICA**

**Estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales correspondiente
al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017**

(en pesos uruguayos)

	Nota	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
		12 meses (enero-diciembre)	6 meses (junio-diciembre)	12 meses (enero-diciembre)	6 meses (junio-diciembre)
Gastos de administración y ventas	5.1	(1.351.790)	(857.040)	(1.227.122)	(691.885)
Ingresos financieros	5.2	73.756.737	44.620.931	333.109.776	293.170.960
Costos financieros	5.3	(15.410.643)	(1.637.042)	(311.639.309)	(291.185.422)
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		56.994.304	42.126.849	20.243.345	1.293.653
Impuesto a la renta	9	-	-	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		56.994.304	42.126.849	20.243.345	1.293.653
OTRO RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO		(158.975.171)	92.673.271	(181.383.230)	(380.464.288)
RESULTADO INTEGRAL NETO TOTAL DEL EJERCICIO		(101.980.867)	134.800.120	(161.139.885)	(379.170.635)

Firmado a los efectos de su identificación

Ernst & Young Uruguay

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DEL
FONDO DE ESTABILIZACIÓN ENERGÉTICA**

**Estado de cambios en el patrimonio correspondiente al ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2017**

(en pesos uruguayos)

	Aportes del fideicomitente	Ajustes al patrimonio	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
Saldos al 1° de enero de 2017	7.392.535.809	1.424.953.988	(74.589.683)	8.742.900.114
Usos del beneficiario	(42.768.622)	-	-	(42.768.622)
Resultado neto del ejercicio	-	-	56.994.304	56.994.304
Otro resultado integral neto del ejercicio	-	(158.975.171)	-	(158.975.171)
Resultado integral neto total del ejercicio	-	(158.975.171)	56.994.304	(101.980.867)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	7.349.767.187	1.265.978.817	(17.595.379)	8.598.150.625

	Aportes del fideicomitente	Ajustes al patrimonio	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
Saldos al 1° de enero de 2016	7.392.535.809	1.606.337.218	(94.833.028)	8.904.039.999
Resultado neto del ejercicio	-	-	20.243.345	20.243.345
Otro resultado integral neto del ejercicio	-	(181.383.230)	-	(181.383.230)
Resultado integral neto total del ejercicio	-	(181.383.230)	20.243.345	(161.139.885)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	7.392.535.809	1.424.953.988	(74.589.683)	8.742.900.114

Firmado a los efectos de su identificación

Ernst & Young Uruguay

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DEL
FONDO DE ESTABILIZACIÓN ENERGÉTICA**

**Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2017
(en pesos uruguayos)**

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
1. Flujo de efectivo asociado a actividades operativas		
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta	56.994.304	20.243.345
Ajustes por:		
Intereses cobrados	(28.137.574)	(59.862.979)
Cambios en activos y pasivos operativos		
Otros activos no financieros	48.153	(556.748)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(7.408.267)	(68.786.044)
Impuesto a la renta pagado	-	-
Flujo de efectivo neto de actividades operativas	21.496.616	(108.962.426)
2. Flujo de efectivo asociado a actividades de inversión		
Variación neta de otros activos financieros	161.758.920	201.117.424
Intereses cobrados	28.137.574	59.862.979
Flujo de efectivo neto de actividades de inversión	189.896.494	260.980.403
3. Flujo de efectivo asociado a actividades de financiamiento		
Usos del beneficiario	(42.768.622)	-
Flujo de efectivo neto de actividades de financiamiento	(42.768.622)	-
4. Efecto del ajuste por conversión	(158.975.171)	(181.383.230)
5. Variación en el flujo de efectivo y equivalentes de efectivo	9.649.317	(29.365.253)
6. Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	10.835.675	40.200.928
7. Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	20.484.992	10.835.675

Firmado a los efectos de su identificación

Ernst & Young Uruguay

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN ENERGÉTICA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

Nota 1 – Información básica sobre el Fideicomiso

1.1 Naturaleza jurídica

Con fecha 11 de febrero de 2015, el Ministerio de Economía y Finanzas, la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (en adelante UTE o la Beneficiaria), la Corporación Nacional para el Desarrollo (en adelante CND o el Fideicomitente) y Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A. (en adelante CONAFIN AFISA o la Fiduciaria) celebraron un contrato de fideicomiso por el cual se constituye el Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética (en adelante FA-FEE). Los fondos fideicomitados se originan de rentas generales de acuerdo a las utilidades de UTE. De acuerdo a dicho contrato, el Fideicomitente transferirá a favor de la Fiduciaria la propiedad fiduciaria respecto de la suma inicial de US\$ 304.728.830.

El Fideicomiso fue encomendado a CND y a CONAFIN AFISA por Ley N° 18.719 de fecha 27 de diciembre de 2010, por el Decreto N° 442/011 de fecha 19 de diciembre de 2011 y por su modificativo Decreto N° 305/014 de fecha 22 de octubre de 2014.

1.2. Actividad principal

El objeto del Fideicomiso consiste en la administración de los Bienes Fideicomitados que se transfieren al mismo con la finalidad de reducir el impacto negativo de los déficits hídricos sobre la situación financiera de UTE y de las finanzas públicas globales, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 773 de la Ley N° 18.719, el Decreto N° 442/011 y por su modificativo Decreto N° 305/014.

El Fideicomiso se mantendrá vigente por un plazo de 6 años, siendo renovable por un período de igual duración por acuerdo de los organismos comparecientes en el contrato de fideicomiso.

Nota 2 – Bases de preparación y cambios en las políticas contables significativas

A continuación se detallan aquellas políticas contables más significativas seguidas por el Fideicomiso para la preparación de sus estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.

Firmado a los efectos de su identificación

Ernst & Young Uruguay

2.1 Bases de presentación

Los presentes estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

2.2 Normas e interpretaciones nuevas y modificadas

A partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2017, el Fideicomiso ha aplicado, por primera vez, ciertas normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés). En general, estas normas e interpretaciones requieren que la información de los estados financieros sea modificada retroactivamente.

A continuación se expone una descripción de las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas adoptadas por el Fideicomiso y su impacto sobre los presentes estados financieros.

i) Nuevas normas e interpretaciones vigentes adoptadas

En adición a las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas descriptas en el párrafo anterior, existen otras normas vigentes que no fueron adoptadas por el Fideicomiso por no resultarle aplicables en las circunstancias, a saber:

- Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa de desgloses
- Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas

Asimismo, el Fideicomiso no ha adoptado anticipadamente ninguna norma o interpretación emitida aún no vigente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

ii) Nuevas normas e interpretaciones emitidas aún no vigentes

A continuación se exponen las normas e interpretaciones que se emiten, pero que aún no están vigentes, hasta la fecha de emisión de los estados financieros del Fideicomiso. El Fideicomiso tiene la intención de adoptar estas normas, en su caso, cuando entren en vigor.

- NIIF 9 Instrumentos financieros (1)
- NIIF 15 Reconocimiento de ingresos de contratos con clientes (1)
- Modificaciones a la NIIF 2 Clasificación y medición de los pagos basados en acciones (1)
- Modificaciones a la NIIF 4 Contratos de seguros (1)
- Modificaciones a la NIC 40 Transferencias de propiedades de inversión (1)
- CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas (1)
- Mejoras anuales a las NIIF - ciclo 2014-2016: Modificaciones a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF (1)

Firmado a los efectos de su identificación

Ernst & Young Uruguay

- Mejoras anuales a las NIIF - ciclo 2014-2016: Modificaciones a la NIC 28 Inversiones en entidades asociadas (1)
- NIIF 16 Arrendamientos (2)
- CINIIF 23 Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos (2)
- NIIF 17 Contratos de seguros (3)
- Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada (1)

(1) En vigencia para los períodos que comienzan a partir del 1° de enero de 2018.

(2) En vigencia para los períodos que comienzan a partir del 1° de enero de 2019.

(3) En vigencia para los períodos que comienzan a partir del 1° de enero de 2021.

El Fideicomiso no prevé que estas modificaciones tengan un efecto financiero significativo en los futuros estados financieros.

2.3 Moneda funcional y criterios utilizados para la conversión de los estados financieros a pesos uruguayos

La normativa vigente en Uruguay establece que la moneda funcional debe proporcionar información sobre la Sociedad que sea útil y refleje la sustancia económica de los eventos y circunstancias relevantes para la empresa. Si una determinada moneda es utilizada en forma extendida en la Sociedad o tiene un impacto importante sobre la empresa, puede ser apropiada como moneda funcional. Una moneda puede ser considerada funcional según la norma cuando:

- Las compras son financiadas en esa moneda.
- Las cobranzas de los créditos por ventas son realizadas en esa moneda.
- Los precios por los bienes o servicios vendidos están nominados en esa moneda.
- Los costos de los bienes vendidos o servicios prestados están nominados en esa moneda.

El Fideicomiso utiliza el dólar estadounidense como su moneda funcional basada en que las operaciones que realiza están nominadas en esa moneda.

El Fideicomiso, para cumplir con las disposiciones vigentes, debe utilizar el peso uruguayo como moneda de presentación de sus estados financieros en lugar de presentarlos en la moneda funcional que utiliza. No se presentan los estados financieros en dólares estadounidenses.

Firmado a los efectos de su identificación

Ernst & Young Uruguay

Según lo establecido en dicha normativa el Fideicomiso para convertir sus estados financieros desde la moneda funcional a la moneda de presentación debe:

- convertir sus activos y pasivos al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio,
- convertir sus ingresos y egresos al tipo de cambio vigente a la fecha de las respectivas transacciones,
- convertir el patrimonio, con excepción, de los resultados del ejercicio, al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, y
- reconocer los resultados por conversión directamente en el patrimonio sin afectar el resultado del ejercicio.

La diferencia surgida por la utilización del tipo de cambio de cierre para la conversión de activos, pasivos y patrimonio y tipo de cambio vigente a la fecha de cada transacción para el resultado del ejercicio, se expone directamente en el patrimonio en el rubro “Ajustes al patrimonio”.

2.4 Criterio general de valuación

Los activos y pasivos han sido valuados sobre la base del costo que inicialmente se desembolsó para su adquisición o del compromiso asumido respectivamente. En todos los casos, dichos importes fueron convertidos según se expresa en los párrafos anteriores.

2.5 Concepto de capital

El concepto de capital utilizado por el Fideicomiso es el de capital financiero invertido o recibido bajo la forma de aportes del Fideicomitente.

2.6 Deterioro

Los valores contables de los activos son revisados a la fecha de cada estado financiero para determinar si existen indicios de deterioro.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, el valor registrado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociéndose en forma inmediata, una pérdida por deterioro. Si el activo se registra a su valor revaluado, la pérdida por deterioro es tratada como una disminución de la revaluación en el patrimonio neto; en caso contrario la pérdida por deterioro se reconoce directamente en resultados.

Firmado a los efectos de su identificación

Ernst & Young Uruguay

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de utilización económica. El valor de utilización económica, es el valor actual de los flujos de efectivo estimados, que se espera surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de utilización económica, los flujos de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja la evolución actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

Nota 3 – Criterios específicos de valuación

A continuación se detallan los criterios de valuación aplicados en los presentes estados financieros.

3.1 Saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la cotización vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a pesos uruguayos a la cotización vigente a la fecha de los estados financieros. Las diferencias de cambio resultantes figuran presentadas en el Estado del resultado integral.

El siguiente es el detalle de las principales cotizaciones de las monedas extranjeras operadas por el Fideicomiso respecto al peso uruguayo:

	Promedio		Cierre	
	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016
Dólares estadounidenses	28,676	29,644	28,807	29,340

3.2 Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, otros activos financieros, y cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Estos activos financieros son reconocidos inicialmente al precio de la transacción más, en el caso de instrumentos que no estén al valor razonable con cambios en resultados, los costos directamente atribuibles a la transacción. Posteriormente al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados son valorizados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Se consideran efectivo y equivalentes de efectivo a los fondos disponibles en caja así como los depósitos mantenidos en instituciones financieras a menos de 90 días.

Firmado a los efectos de su identificación

Ernst & Young Uruguay

Otros activos financieros

El Fideicomiso clasifica sus inversiones en activos financieros en las siguientes categorías: valuadas al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y otras cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta.

a) Inversiones valuadas al valor razonable con cambios en resultados

Corresponden a las inversiones adquiridas para su venta en el corto plazo (dentro de los doce meses posteriores al cierre) o a los activos financieros designados por la Fiduciaria desde el reconocimiento inicial para ser incluidos en esta categoría y se valúan a su valor razonable y las variaciones en los valores razonables se llevan a cuentas de resultados.

b) Préstamos y otras cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se reconoce inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una provisión por deterioro, si correspondiera.

c) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son inversiones de vencimiento fijo, que la Fiduciaria tiene la intención y la capacidad financiera de mantener su tenencia hasta su vencimiento. Se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valúan a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una provisión por deterioro, si correspondiera.

d) Activos financieros disponibles para la venta

Corresponde a aquellos activos no clasificados en ninguna de las categorías anteriores y se miden al valor razonable con cambios en el patrimonio neto, salvo por las pérdidas por deterioro del valor y de las ganancias y pérdidas por diferencia de cambio que son reconocidas directamente en el Estado del resultado integral. Las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio son transferidas al Estado del resultado integral cuando los instrumentos financieros disponibles para la venta son vendidos.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al precio de la transacción más, en el caso de instrumentos financieros que no estén al valor razonable con cambios en resultados, los costos directamente atribuibles a la transacción. Posteriormente al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados son valorizados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

Firmado a los efectos de su identificación

Ernst & Young Uruguay

Deterioro de instrumentos financieros

El Fideicomiso evalúa al final de cada período/ejercicio si hay evidencia objetiva de deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros, la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados confiablemente.

El criterio que utiliza el Fideicomiso para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye la evaluación de los siguientes aspectos:

- Dificultad financiero del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de intereses o del principal;
- El fideicomiso, por motivos económicos o legales relacionado con la dificultad financiera del prestatario, el otorga una concesión que el prestamista de lo contrario no podría considerar;
- Probabilidad que el prestatario entre en bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- Probabilidad de desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras;
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimientos inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales de la cartera, incluyendo:
 - Cambios adversos en el estado de pagos de los prestatarios en la cartera;
 - Condiciones nacionales o locales que se correlacione con los incumplimientos de los activos en la cartera

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en resultados. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva corriente determinada bajo el contrato.

Si en un ejercicio posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en el ratio crediticio del deudor), se reconoce en el estado de resultados la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

Firmado a los efectos de su identificación

Ernst & Young Uruguay

3.3 Impuesto a la renta

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del período.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

3.4 Criterio de los devengado y reconocimiento de resultados

Para el reconocimiento de los resultados se adoptó el principio de lo devengado, considerando el momento en el que se generan o incurren, independiente de la oportunidad en que se perciben o desembolsan.

Los ingresos en general son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos futuros ingresen al patrimonio del Fideicomiso como consecuencia de las transacciones llevadas a cabo por el mismo. Los ingresos por ventas de bienes se contabilizan cuando los riesgos más significativos relacionados con la propiedad de los bienes se transfieren al comprador y su monto puede ser determinado en forma confiable.

Los ingresos y egresos incluidos en el estado de resultados se muestran por el importe que originalmente se obtuvo o se desembolsó por los bienes o servicios.

Los gastos de administración y ventas, los ingresos y costos financieros y otros han sido tratados de acuerdo con el principio de lo devengado.

Firmado a los efectos de su identificación

Ernst & Young Uruguay

3.5 Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que la Fiduciaria realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los importes reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes, así como las ganancias y pérdidas del período. Los resultados reales que ocurran en el futuro pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas por la Fiduciaria.

Los principales supuestos y estimaciones hechas al 31 de diciembre de 2017, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los valores en libros de los activos o pasivos en el próximo ejercicio, se detallan a continuación:

Valores razonables

Se entiende que el valor nominal de los activos y pasivos financieros constituyen aproximaciones a sus respectivos valores razonables.

Nota 4 – Información referente al Estado de situación financiera

4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 el Fideicomiso mantenía los siguientes saldos:

	\$	
	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Bancos	20.484.992	10.835.675
Total	<u>20.484.992</u>	<u>10.835.675</u>

4.2 Otros activos financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 el Fideicomiso mantenía los siguientes saldos:

	\$	
	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Inversiones en el exterior	8.577.313.185	8.739.072.105
Total	<u>8.577.313.185</u>	<u>8.739.072.105</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, los otros activos financieros mantenidos por el Fideicomiso están invertidos en instituciones con calidad crediticia mayor o igual a AA.

Firmado a los efectos de su identificación

Ernst & Young Uruguay

4.3 Otros activos no financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 el Fideicomiso mantenía los siguientes saldos:

	\$	
	31/12/2017	31/12/2016
Crédito fiscal	508.595	556.748
Total	508.595	556.748

4.4 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 el Fideicomiso mantenía los siguientes saldos:

	\$	
	31/12/2017	31/12/2016
Comisiones a pagar	-	6.713.928
Honorarios a pagar	73.804	150.338
Otras Deudas	82.343	700.148
Total	156.147	7.564.414

Nota 5 – Información referente al Estado del resultado integral

5.1 Gastos de administración y ventas

El detalle de este rubro es el siguiente:

	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	12 meses (enero - diciembre)	6 meses (junio - diciembre)	12 meses (enero - diciembre)	6 meses (junio - diciembre)
Honorarios de la fiduciaria	745.642	361.985	786.603	307.406
Honorarios profesionales	270.862	175.669	270.744	221.944
Impuestos	313.481	313.481	162.535	162.535
Otros gastos	21.805	5.905	7.240	-
	1.351.790	857.040	1.227.122	691.885

De acuerdo al contrato de constitución del Fideicomiso, se establece que la Fiduciaria percibirá las siguientes remuneraciones por la administración del Fideicomiso:

- Por la estructuración del Fideicomiso, una comisión equivalente al US\$ 49.700 más IVA.
- Por la gestión y administración del Fideicomiso, una remuneración mensual de US\$ 2.100 más IVA.

Firmado a los efectos de su identificación

Ernst & Young Uruguay

5.2 Ingresos financieros

El detalle de este rubro es el siguiente:

	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	12 meses	6 meses	12 meses	6 meses
	(enero - diciembre)	(junio - diciembre)	(enero - diciembre)	(junio - diciembre)
Intereses ganados	73.684.450	44.664.812	275.698.494	238.596.776
Diferencia de cambio ganada	72.287	(43.881)	57.411.282	54.574.184
	<u>73.756.737</u>	<u>44.620.931</u>	<u>333.109.776</u>	<u>293.170.960</u>

5.3 Costos financieros

El detalle de este rubro es el siguiente:

	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	12 meses	6 meses	12 meses	6 meses
	(enero - diciembre)	(junio - diciembre)	(enero - diciembre)	(junio - diciembre)
Comisiones (Nota 7)	13.018.388	(143.530)	37.890.223	17.650.240
Diferencia de cambio perdida	-	-	272.629.252	272.629.252
Intereses perdidos	556.533	7.760	2.883	2.883
Gastos bancarios	1.835.722	1.772.812	1.116.951	903.047
	<u>15.410.643</u>	<u>1.637.042</u>	<u>311.639.309</u>	<u>291.185.422</u>

Nota 6 – Información sobre valores razonables. Jerarquías

Información sobre valores razonables

A continuación se incluye una agrupación por categoría de los importes en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros en los presentes estados financieros:

	Importe en libros - \$		Valor razonable - \$	
	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016
<u>Activos financieros</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	20.484.992	10.835.675	20.484.992	10.835.675
Otros activos financieros	8.577.313.185	8.739.072.105	8.577.313.185	8.739.072.105
Total	<u>8.597.798.177</u>	<u>8.749.907.780</u>	<u>8.597.798.177</u>	<u>8.749.907.780</u>
<u>Pasivos financieros</u>				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	156.147	7.564.414	156.147	7.564.414
Total	<u>156.147</u>	<u>7.564.414</u>	<u>156.147</u>	<u>7.564.414</u>

El valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros se determina en base al importe al que el instrumento podría ser intercambiado en una transacción entre partes interesadas, distinta a una venta forzada o por liquidación.

Firmado a los efectos de su identificación

Ernst & Young Uruguay

Jerarquías del valor razonable

Se utilizan las siguientes jerarquías para determinar y desglosar el valor justo de los instrumentos financieros en función de la técnica de valorización:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento.
- Nivel 2: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables observables en el mercado.
- Nivel 3: técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables no observables en el mercado.

Nota 7 – Línea de crédito

Con el fin de financiar en parte el objetivo de este Fideicomiso, la Fiduciaria, en su calidad de tal, podrá contraer empréstitos con destino al Fideicomiso, previa autorización del Poder Ejecutivo. La fecha de desembolso del empréstito que se autoriza a contraer deberá ser indicada por resolución ministerial del Ministerio de Economía y Finanzas.

Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 10 de febrero de 2015, se autorizó a la CND a contraer un crédito por hasta US\$ 200.000.000 con el Banco Mundial (“Contrato de Crédito Principal”), con la exclusiva finalidad de transmitir al FA-FEE, la totalidad de los fondos señalados, mediante la celebración de un contrato de crédito (“Contrato de Crédito Subsidiario”), a ser suscrito entre la CND y CONAFIN AFISA en su calidad de fiduciaria del FA-FEE en los mismos términos y condiciones que los dispuestos en el Contrato de Crédito Principal.

Con fecha 11 de febrero de 2015 y en cumplimiento de lo dispuesto precedentemente se suscribió entre el Banco Mundial y la CND el Contrato de Crédito Principal y entre la CND y CONAFIN AFISA el Contrato de Crédito Subsidiario. Mediante el mismo, se obtuvo una línea de crédito de hasta US\$ 200.000.000, permitiéndose su uso en uno o varios desembolsos cumpliendo con las condiciones establecidas en el Contrato de Crédito Principal. El crédito concedido estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2017, o cuando se haya efectivamente desembolsado la totalidad del crédito.

Las sumas de la línea de crédito sin uso devengan una comisión a la tasa del 0,5% efectivo anual. Dicha comisión se paga semestralmente en los meses de abril y octubre, venciendo el día 15 de cada uno de esos meses.

Dicha línea de crédito cuenta con una garantía soberana del Estado Uruguayo.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se han realizado desembolsos de dicha línea de crédito. La línea de crédito ha sido cancelada con fecha 17 de mayo de 2017.

Firmado a los efectos de su identificación

Ernst & Young Uruguay

Nota 8 – Patrimonio

El patrimonio del Fideicomiso se compone de los fondos transferidos por el Fideicomitente incluidos dentro del rubro Aportes, y de los resultados derivados de la operativa para la cual fue creado.

El total de los fondos recibidos ascendió a US\$ 304.728.830, equivalentes a \$ 7.494.805.582.

Los usos de dichos fondos se encuentran regulados en el contrato del Fideicomiso, cláusula décima y en el artículo 4° del Decreto 442/011. Los usos de fondos por UTE en el año 2015 ascendieron a US\$ 3.806.520, equivalentes a \$ 102.269.773. Durante el año 2016 no se realizaron usos de fondos. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 los usos de fondos ascendieron a US\$ 1.499.864, equivalentes a \$ 42.768.622.

Nota 9 – Impuesto a la renta

La conciliación entre el gasto por impuesto a la renta y la ganancia contable multiplicada por la tasa impositiva del Fideicomiso aplicable para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

	\$ 31/12/2017
Resultado antes de impuesto a la renta	56.994.304
<u>Ajustes fiscales:</u>	
Resultados exentos activos en el exterior	(71.335.794)
Subtotal	(71.335.794)
 Cargo contable por impuesto a la renta	 -
Tasa efectiva	0%

Nota 10 - Contingencias

El Fideicomiso está sujeto a los procedimientos, acciones y contingencias legales que pudieran surgir durante el normal desarrollo de su actividad. En opinión de la Fiduciaria, y conforme a lo informado por sus asesores legales, no existen al cierre del ejercicio situaciones de las que podrían resultar contingencias que puedan afectar en forma sustancial la situación patrimonial del Fideicomiso, que no hayan sido provisionadas.

Firmado a los efectos de su identificación

Ernst & Young Uruguay

Nota 11 - Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero

Los principales pasivos financieros del Fideicomiso, incluyen las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones del Fideicomiso. El Fideicomiso cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

El Fideicomiso se encuentra expuesto a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La estructura de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, determinación, análisis, cuantificación, medición y control de los eventos de incertidumbre financiera a que pueda estar expuesto el Fideicomiso. Es responsabilidad del Fiduciario, la evaluación y gestión del riesgo financiero.

11.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los riesgos de mercado incluyen el riesgo de tasas de interés, el riesgo de variabilidad de los tipos de cambio, y otros riesgos de precios.

Riesgo de tasas de interés

El riesgo de tasas de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado.

El Fideicomiso no se ha financiado con instrumentos sujetos a cambios en las tasas de interés. Por otra parte, el Fideicomiso posee activos financieros con carácter de inversiones que se encuentran detallados en la Nota 4.2.

Riesgo de tasas de cambio

El riesgo de tasas de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio.

El Fideicomiso mantiene instrumentos financieros en pesos uruguayos, por lo cual está expuesta a la variación de los tipos de cambio.

Firmado a los efectos de su identificación

Ernst & Young Uruguay

El siguiente es el detalle de la exposición al riesgo de moneda al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016:

	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	\$	Equivalente US\$	\$	Equivalente US\$
ACTIVO				
Efectivo y equivalentes de efectivo	17.365.945	602.838	3.688.397	125.712
Otros activos no financieros	-	-	556.748	18.976
TOTAL ACTIVO	17.365.945	602.838	4.245.145	144.688
PASIVO				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(73.804)	(2.562)	(162.249)	(5.530)
TOTAL PASIVO	(73.804)	(2.562)	(162.249)	(5.530)
POSICIÓN NETA ACTIVA	17.292.142	600.276	4.082.896	139.158

Sensibilidad a las tasas de cambio

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en las tasas de cambio del peso uruguayo, considerando que todas las otras variables permanecerán constantes.

Variaciones en la tasa de cambio	Efecto en \$ en el Patrimonio y Resultado del ejercicio
10%	1.729.214
-5%	(864.607)

11.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla las obligaciones asumidas en un instrumento financiero o contrato comercial, y que ello resulte en una pérdida financiera. Estos riesgos se ven reflejados principalmente en los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La exposición del Fideicomiso al riesgo de crédito se limita al monto registrado de activos financieros reconocidos a la fecha del balance general, tal y como se resume en la Nota 4.2.

El Fideicomiso monitorea continuamente los incumplimientos de todas las contrapartes, identificadas ya sea individualmente o por grupo e incorpora esta información a sus controles de riesgo de crédito. Cuando el costo es razonable, se obtienen y se utilizan los servicios externos de calificación y de reporte de las contrapartes. La política del Fideicomiso es tratar solamente con contrapartes solventes.

Firmado a los efectos de su identificación

Ernst & Young Uruguay

11.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago.

El Fideicomiso maneja sus necesidades de liquidez monitoreando cuidadosamente las salidas de efectivo que vencen día a día. Las necesidades de liquidez se monitorean en varios rangos de tiempo, día a día o semana a semana, así como en una proyección de 30 días. Las necesidades de liquidez a largo plazo para un periodo de 180 días y de 360 días se identifican mensualmente

Nota 12 - Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la gerencia del Fiduciario el 9 de febrero de 2018.

Nota 13 - Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se registraron hechos relevantes que puedan afectar la presentación de los mismos.

Firmado a los efectos de su identificación

Ernst & Young Uruguay